

Golpe al comercio y al empleo

Señor Director:

El proyecto de ley presentado por un grupo de diputados oficialistas que busca adelantar el horario de cierre del comercio genera preocupación en el sector, ya que impone nuevas restricciones a la operación.

Nuestro gremio, siempre ha abogado por la autorregulación en esta materia, que garantiza acuerdos estables entre los tres actores involucrados: centros comerciales, retailers y trabajadores, lo que, desde luego, favorece a los clientes.

Esta medida tendrá un fuerte impacto negativo en la actividad comercial, el empleo, la economía en

general y fomentará el comercio informal. Según nuestros datos, el 13% de las ventas diarias del retail ocurre en los horarios que el proyecto busca restringir, mientras que un 37% corresponde a las ventas en el bloque que también se pretende limitar los domingos. Además, cerca del 80% de los trabajadores del sector dependen de comisiones, lo que implica una disminución significativa en sus ingresos mensuales.

Junto a ello, vemos con preocupación la afectación al sector gastronómico dentro de los malls, que sufrirá una reducción en su flujo de clientes. s

ESTEBAN HALCARTEGARAY
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MARCAS DEL RETAIL